



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

FACULTAD DE INFORMÁTICA
CULIACÁN



SÍNTESIS EJECUTIVA DE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025

POSTULANTE:

cDra. Cynthia Patricia Villar Piña

AGOSTO 2022





ÍNDICE

| | |
|---|----|
| A.- DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA | |
| INFORMÁTICA CULIACÁN..... | 2 |
| ACADEMIA..... | 2 |
| PROGRAMAS EDUCATIVOS | 2 |
| PERSONAL DOCENTE..... | 2 |
| ALUMNADO | 3 |
| INVESTIGACIÓN..... | 3 |
| VINCULACIÓN | 3 |
| ANÁLISIS FODA..... | 4 |
| B.- OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | 5 |
| PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO | 6 |
| EJE ESTRATÉGICO I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL..... | 6 |
| EJE ESTRATÉGICO II. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 9 |
| EJE ESTRATÉGICO III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL | 10 |
| EJE ESTRATÉGICO IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD | 12 |
| EJE ESTRATÉGICO V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL | 14 |
| EJE ESTRATÉGICO VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS..... | 15 |
| C.- PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:..... | 16 |
| I. ACADÉMICAS..... | 16 |
| II. ADMINISTRATIVAS | 17 |
| III. GESTIÓN Y GOBIERNO | 18 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 18 |



A.- Diagnóstico Estratégico y Consistente de la Unidad Académica Informática Culiacán

Academia

La Unidad Académica Informática Culiacán se encuentra en una fase de consolidación y se perfila hacia el rumbo que marcan los destinos de la Universidad: coadyuvar en el liderazgo asumido por nuestra Alma máter a nivel nacional. El propósito es sumar al proyecto académico mediante la aportación de programas de estudio de calidad, que atiendan las necesidades de la sociedad sinaloense y observe los criterios de los organismos evaluadores en aras de la acreditación de su quehacer académico.

Programas Educativos

- Licenciatura en Informática (Escolarizada)
- Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica
- Licenciatura en Informática (Virtual)
- Maestría y Doctorado en Ciencias de la Información

Los programas de posgrado de la Facultad de Informática Culiacán son impartidos en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Tierra y del Espacio, cabe destacar que actualmente están acreditados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), teniendo hasta este momento nueve generaciones egresadas de maestría y recientemente la séptima generación del doctorado.

Personal Docente

La Unidad Académica Informática Culiacán cuenta con una planta docente de 57 profesores, quienes tienen los siguientes grados académicos:

| Grado académico | Grado obtenido |
|-----------------|----------------|
| Licenciatura | 17 |
| Maestría | 21 |
| Doctorado | 19 |

Tabla 1. Relación del perfil académico de la planta docente.

Alumnado

La población estudiantil se distribuye según se muestra a continuación:

| Carrera | Población estudiantil por turno | |
|--|---------------------------------|------------|
| | Matutino | Vespertino |
| Licenciatura en Informática | 420 | 553 |
| Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica | 197 | — |
| Maestría en Ciencias de la Información | 16 | --- |
| Doctorado de Ciencias de la Información | 17 | --- |
| Licenciatura en Informática Virtual | --- | 93 |
| Subtotales | 650 | 646 |
| Total | 1,296 | |

Tabla 2. Relación de la población escolar por programa educativo.

Investigación

La Facultad de Informática Culiacán cuenta con dos cuerpos académicos (CA): el cuerpo académico consolidado en Sistemas de Apoyo a la Toma de Decisiones y el cuerpo académico en formación de Investigación en Tecnologías de Información y Comunicaciones y sus Aplicaciones.

Vinculación

Actualmente se cuenta con los siguientes convenios con el sector productivo y educativo:

- **Convenios con empresas:** Coppel S.A. de C.V., DOSTICS Tecnología y Desarrollo S.A. de C.V., Gobierno del Estado de Sinaloa, Informática Electoral, Salud Digna para Todos I.A.P., fiscalía general de la República, Huawei, SuKarne, entre otras.
- **Convenios con Universidades:** Tecnológico de Culiacán, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Universidad Politécnica de Sinaloa, Instituto Tecnológico de Mazatlán (ITMAZ), Facultad de Informática Mazatlán y la Dirección



de Personal de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de las Ciencias Informáticas (CUBA).

Se cuenta con estudiantes en programas de movilidad estudiantil, en los programas como el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN), y la Academia Mexicana de las Ciencias (AMC), cabe destacar que en su última convocatoria se tuvo la participación de 2 estudiantes en Verano Delfín.

Prevención y Atención

Desde hace algunos años la FIC se ha dado a la tarea de atender de una manera integral las necesidades del alumnado, es por ello por lo que una de las prioridades de esta UA es el Programa Institucional de Tutorías (PIT) con el cual se atienden a los estudiantes de los diferentes PE. Las tutorías pueden ser en 4 modalidades: individual, grupal, virtual y por pares; es importante destacar la atención de los casos de rezago, deserción y reprobación, y la ayuda del Centro de Atención Estudiantil (CAE) lugar a donde son enviados los alumnos canalizados.

Análisis FODA

| Fortalezas | Oportunidades |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • PE de la Licenciatura en Informática Acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación de COPAES • Posgrado de Ciencias de la Información (Maestría y Doctorado) acreditados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACYT. • El 100% de la matrícula estudiantil escolarizada se encuentra en PE de calidad. • Fortalecimiento de redes internas de colaboración con otras UA y UO de la Universidad. • Evaluación y actualización de planes y programas de estudios con modelo curricular centrado en el aprendizaje. • Participación de alumnos en veranos científicos y movilidad nacional e internacional. • Experiencia en planeación y gestión de la calidad para la acreditación de los programas educativos. • Experiencia en el diseño y gestión financiera | <ul style="list-style-type: none"> • Se tiene un CA en formación. • Aprovechamiento de recursos de programas como PFCE (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa). • Vinculación con Instituciones reconocidas nacionales e internacionales para formar redes temáticas para el intercambio de conocimiento. • Programas de investigación nacional e internacional para estudiantes y profesores (veranos de la investigación). • Experiencia en la organización de congresos internacionales. • Vinculación con el sector productivo para la mejora de la infraestructura de red. • Convenios de vinculación a través de la Dirección General de Educación Superior de la Universidad para implementar certificaciones nacionales e internacionales para alumnos y docentes. • Medios aptos para habilitar la prestación de servicios profesionales al público en general. |



| <p>de proyectos para el fortalecimiento de los programas educativos y de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 95% de los PITC cuentan con posgrado. • 57% de los profesores asignatura cuenta con posgrado. • Efectiva vinculación con el sector gubernamental, productivo e instituciones educativas. • Se tiene un Cuerpo Académico consolidado, con el 100% de los integrantes con doctorado, SNI y perfil PROMEP. • Participación de alumnos en concursos académicos, deportivos y culturales dentro y fuera de la institución. • Alta aceptación de alumnos para realizar servicio social y prácticas profesionales por unidades receptoras. | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a financiamientos extraordinarios. • Programa integral de seguimiento de egresados, para evaluar sus experiencias en el exterior de la Facultad. • Recursos de investigación generados en el Posgrado de Ciencias de la Información para implementar revista en línea para fortalecer la difusión de resultados de investigación. • 45% PITC tienen perfil PRODEP |
|--|---|
| Debilidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes PITC para que impartan al menos el 50% del total de horas clase. • El 81% de la planta docente que atiende los PE son de asignatura. • Insuficientes PITC para atender estudiantes en programas de tutorías. • Solo el 9% de los PITC son miembros del SNI. • Escaso impacto de la investigación en la formación de los estudiantes de nivel licenciatura. • Baja productividad de los CA • Baja participación de los profesores de asignatura en proyectos de investigación. • Deficiente administración de la red y banda ancha insuficiente para la comunidad de la FIC. • Infraestructura física, de cómputo y de red insuficiente para la mejora de la calidad de los servicios brindados. • Poca promoción de la actividad académica y de investigación de la Facultad. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Plan Universitario de Austeridad y Optimización • Reducción de recursos en los Programas de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) • Reducción de presupuesto federal para el CONACyT, principalmente en los programas de Infraestructura, Fondos Sectoriales e Innovación. • Evolución permanente de las TIC. • Demanda constante por nueva oferta educativa de otras instituciones educativas. • Nuevas exigencias y cambios en los sectores empresariales del área de ingeniería y tecnológica. • Incertidumbre respecto a la contratación y promoción de Profesores Tiempo Completo. |

B.- Objetivos y Metas del Desarrollo Institucional

La administración que asuma los destinos de la Unidad Académica Informática Culiacán debe contemplar en sus objetivos aprovechar al máximo la capacidad que ya existe en su seno, con el fin de ajustar su rumbo hacia el liderazgo e integración en el entorno que nos compete en el panorama regional, nacional e internacional, desde lo relacionado a la actualización permanente de su oferta educativa con el fin de encaminarla a su acreditación en todos los niveles.



Planteamiento Estratégico

Atendiendo el esquema trazado en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025, planteamos los siguientes ejes.

Eje Estratégico I. Formación Académica en la Era Digital

| Política Institucional 1.1 | |
|---|---|
| Objetivo Estratégico 1 | |
| Acciones | Metas |
| <p>Promover e implementar programas de formación y actualización por áreas del conocimiento y de impacto en el entorno regional y nacional.</p> <p>Realizar cursos y talleres de apoyo a las problemáticas sociales, económicas y culturales que coadyuven en el mejoramiento de las condiciones del estado de Sinaloa y el país.</p> | <p>Difundir el 100% de los programas de formación y actualización en la planta académica.</p> <p>Incrementar el 20% la participación en cursos o talleres por áreas del conocimiento o por situaciones emergentes de impacto social.</p> <p>Realizar un curso sobre la implementación de la TICs para el empoderamiento de la mujer</p> <p>Realizar un curso sobre el uso de las redes sociales y seguridad informática.</p> <p>Realizar un curso sobre la agenda 2030 y los ODS/Carta de la tierra</p> |
| <p>Hacer un diagnóstico del modelo académico actual para identificar las áreas de oportunidad y pertinencia.</p> <p>Revisar y actualizar los planes educativos.</p> <p>Revisar y actualizar los programas de estudio.</p> | <p>Identificación de áreas de oportunidad y pertinencia en el modelo académico de la institución.</p> <p>Revisar y actualizar el 100% de los Planes educativos.</p> <p>Revisar y actualizar el 100% de los programas de estudios.</p> |
| Objetivo Estratégico 2 | |
| Acciones | Metas |
| <p>Desarrollar actividades de autoevaluación y seguimiento de indicadores en cada una de las UA por programa y por nivel educativo.</p> | <p>El 100% de los programas se someten a procesos de evaluación para acreditarse.</p> |
| <p>Desarrollar estudios de factibilidad para la nueva oferta educativa.</p> <p>Elaborar el Plan de Desarrollo del nuevo programa educativo.</p> | <p>Resultados al 100% para presentar nueva opción de formación profesional en la institución.</p> <p>Entrega del informe anual de resultados del estudio de factibilidad.</p> |
| <p>Participar en capacitaciones con los docentes responsables y equipos de trabajo de la UA para el desarrollo de las acciones desde el diseño de los instrumentos hasta el análisis y presentación de resultados.</p> | <p>Asistencia de al menos un docente por área del conocimiento en cursos y/o talleres.</p> <p>Entrega de Informe de resultados anuales.</p> |



| | |
|--|--|
| Elaborar un plan de trabajo para fortalecer la oferta educativa virtual. | Realizar una autoevaluación de indicadores al año apegados a los Organismos acreditadores pertinentes. |
| Incorporar y capacitar recurso humano en oferta educativa virtual. | Capacitar al 100% del recurso humano. |
| Objetivo Estratégico 3 | |
| Acciones | Metas |
| Consolidar el uso de la plataforma digital de aula virtual para que los estudiantes y trabajadores puedan realizar las gestiones administrativas con eficiencia y seguridad. | Incrementar el 50% del uso de plataforma de aula virtual por academias y planta docente. |
| Homologar los materiales y contenidos de los programas académicos dentro del aula virtual. | Homologar el 100% de los materiales y contenidos de todos los programas educativos de la UA. |

| | |
|---|--|
| Política Institucional 1.2 | |
| Objetivo Estratégico 4 | |
| Acciones | Metas |
| Promover los cursos en línea para los planes de estudio vigentes que promuevan el aprendizaje autónomo, el emprendimiento, la creatividad y la participación en la investigación. | Participar en cursos en línea por al menos un docente de cada academia y el 5% de la planta estudiantil. |
| Certificar a la Planta Académica y Estudiantil en competencias básicas, genéricas y profesionales. | Difusión del 100% de los programas de certificación de la planta académica y estudiantil. Incrementar en un 20% anual el número de profesores certificados en su práctica docente y en programas de apoyo a la docencia virtual y presencial. |
| Crear un laboratorio de medios que cuente con el equipo necesario para la creación de contenidos educativos digitales en los diferentes programas educativos. | Implementar un laboratorio de medios 100% funcional. |
| Capacitar a la planta docente en herramientas didácticas para la creación de contenidos de aprendizaje específico de cada programa educativo. | El 100% de los programas educativos están apegados al uso de herramientas e imágenes de identidad institucional. |
| Objetivo Estratégico 5 | |
| Acciones | Metas |
| Conformar una comisión de expertos en la UA que atienda la evaluación y rediseño curricular. | Incorporar al 100% de las academias en este proceso de transición curricular. |
| Implementar un sistema de información que atienda en línea los procesos de gestión de la UA en formato híbrido. | Migración al 100% atención en línea con opción de trámite presencial. |
| Objetivo Estratégico 6 | |



| Acciones | Metas |
|--|--|
| Establecer incentivos y eventos para impulsar la cultura emprendedora y de desarrollo de habilidades creativas de los estudiantes. | Realizar un evento por semestre de concurso o encuentro estudiantil para presentar y premiar propuestas emprendedoras y de habilidades creativas de los estudiantes. |
| Promover la participación en el Diplomado en Habilidades Docentes para la Educación Superior en modalidad virtual y presencial. Promover la participación en Diplomados y cursos mixtos o en línea sobre liderazgo, inteligencia emocional y gestión escolar a equipos directivos. | Incrementar el 20% la participación de la planta docente y directiva en Diplomados, cursos y/o talleres. |
| Crear un programa de estímulos para la certificación docente en áreas disciplinares. | Promover las certificaciones en áreas disciplinares con el 100% de la planta docente. Incrementar el 10% de docentes certificados en áreas disciplinares. |
| Objetivo Estratégico 7 | |
| Acciones | Metas |
| Promover la participación de la planta docente en el diplomado en Educación Humanista. Impartición y difusión de cursos y/o talleres de valores profesionales. Aportar en el fortalecimiento de la identidad universitaria en estudiantes de nuevo ingreso desde lo interno y hacia el exterior. | Promover el 100% de los diplomados, cursos y/o talleres de formación integral con la planta docente, estudiantil y administrativa. Incrementar la participación de docentes, administrativos y estudiantes en actividades que fortalezcan la Identidad Universitaria y la formación integral. |
| Establecer incentivos y eventos para impulsar la cultura emprendedora y de desarrollo de habilidades creativas de los estudiantes. | Realizar al semestre un encuentro estudiantil para presentar y premiar propuestas de estudiantes. |
| Fortalecer la formación integral de los estudiantes a partir de programas de apoyo en las modalidades virtual y presencial para disminuir el abandono y el rezago escolar. | 100% de los grupos cuentan con un tutor grupal. 100% de atención con tutoría individual a alumnos en rezago escolar. |
| Objetivo Estratégico 8 | |
| Acciones | Metas |
| Identificar las barreras para el aprendizaje en estudiantes con NEAE. Crear plan de intervención y seguimiento desde su ingreso con un Tutor de Apoyo Especial (TAE). Capacitar a la planta docente en la atención educativa de los alumnos NEAE. | 100% de los alumnos con NEAE son detectados desde el ingreso a la UA. Implementar un plan de intervención y seguimiento para la atención del 100% de alumnos con NEAE. El 100% de la planta docente esté capacitada en la |



| | |
|--|--|
| | atención educativa de los alumnos NEAE. |
| Mantener las métricas de calidad para la atención del programa de tutorías. Analizar y dar seguimiento a las evaluaciones de satisfacción de usuarios para encontrar oportunidades de mejora. | Mantener el 100% de las métricas de calidad. Seguimiento del 100% de la atención a Alumnos. |

Eje Estratégico II. Investigación y Posgrado

| Política Institucional 2.1 | |
|--|---|
| Objetivo Estratégico 1 | |
| Acciones | Metas |
| Revisar y actualizar el reglamento interno de posgrado en Ciencias de la Información. Implementar un sistema de información que atienda en línea los procesos de admisión, trayectoria escolar y seguimiento de egresados en formato híbrido. | 100% del Reglamento Interno del posgrado actualizado. Implementación del sistema de información 100% funcional. |
| Crear jornadas de divulgación de la ciencia para todos los sectores de la sociedad. | Realizar 1 taller y/o feria de ciencia y tecnología para jóvenes al año. Desarrollar programa sabatino ciencia y tecnología. |
| Desarrollar un repositorio digital de las producciones científicas (tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado) con acceso abierto. | Implementar un repositorio digital abierto de tesis de licenciatura y posgrado de la FIC. Difundir el repositorio digital en el 100% de los integrantes de la comunidad de la UA. |
| Diseñar laboratorio de cómputo de alto desempeño y almacenamiento masivo de alto rendimiento, para la capacitación de investigadores y planta docente. | Crear Clúster de Computación de Alto Desempeño (HPC). Capacitar al 100% de la planta docente del área de cómputo de alto desempeño. |
| Objetivo Estratégico 2 | |
| Acciones | Metas |
| Identificar a los docentes prospectos a integrar a los CA. Capacitar a los docentes para incrementen su productividad científica y logren reconocimiento externo. | Incrementar 50% el número de profesores con el reconocimiento de perfil deseable vigente. Integrar al 100% el número de profesores con el reconocimiento de perfil deseable vigente. |
| Objetivo Estratégico 3 | |



| Acciones | Metas |
|--|---|
| Gestionar recursos para la movilidad y el intercambio en el posgrado para fortalecer los indicadores de calidad. | Incrementar el número de participantes en las convocatorias de movilidad. |
| Promover convocatorias de intercambio y movilidad estudiantil en el ámbito regional, nacional e internacional. | Difundir el 100% de las convocatorias. |

| Política Institucional 2.2 | |
|--|---|
| Objetivo Estratégico 4 | |
| Acciones | Metas |
| Diagnosticar el estado académico del personal por UA y proyectar las áreas de formación en posgrado que impacten las LGAC y los indicadores de calidad de licenciatura y posgrado. | Incrementar un 20% anual la habilitación del personal docente en programas de posgrado de calidad. |
| Elaborar el diagnóstico de la UA para determinar las áreas de oportunidad para mejorar las condiciones del posgrado. | El 100 % de los programas son revisados, actualizados y sometidos a evaluaciones, acorde con los calendarios establecidos y en las instancias correspondientes. |
| Crear un nuevo programa educativo de posgrado de calidad y pertinencia en el ámbito regional, nacional e internacional. | Implementar un nuevo programa educativo de posgrado que atienda las necesidades de la sociedad. |

| Política Institucional 2.3 | |
|--|--|
| Objetivo Estratégico 5 | |
| Acciones | Metas |
| Elaborar proyectos y programas para la obtención de recursos económicos y habilitación de las áreas de investigación con base en políticas de uso compartido y colaborativo. | Participar en el 100% de las convocatorias para la obtención de recursos económicos y habilitación de las áreas de investigación con base en políticas de uso compartido y colaborativo. |
| Difundir y participar en las convocatorias externas de financiamiento al posgrado. | 100% de los Cuerpos Académicos participan para obtener recursos externos. |

Eje Estratégico III. Extensión Universitaria y Difusión Cultural

| Política Institucional 3.1 | |
|----------------------------|-------|
| Objetivo Estratégico 1 | |
| Acciones | Metas |



| Sostener las convocatorias de los premios existentes. | Participar anualmente en certámenes estatales y nacionales. |
|---|--|
| Diversificar la oferta de convocatorias y cursos para la participación en competencias estatales y nacionales. | Participación de estudiantes de los programas educativos de la facultad. |
| Diseñar un calendario para la realización de eventos conmemorativos de la cultura, la ciencia y el deporte. | Realizar 2 talleres anuales. |
| Establecer las jornadas culturales universitarias. | Formación Integral del Estudiante. |
| Objetivo Estratégico 2 | |
| Acciones | Metas |
| Promover la difusión en radio UAS de las actividades y logros escolares de la UA. | Tener una participación (Programa o spot de radio) una vez al mes con temas actuales del área de tecnología en Radio UAS |
| Difundir el acervo bibliográfico y los recursos electrónicos como bases de datos y suscripciones a revistas científicas con nuestra planta docente y estudiantil. | Incrementar al 100% el uso de las bases de datos virtuales por nuestros estudiantes y profesores |

| Política Institucional 3.2 | |
|--|---|
| Objetivo Estratégico 3 | |
| Acciones | Metas |
| Proyectos estratégicos de vinculación con objetivos sostenibles. Brigadistas en proyectos estratégicos de vinculación con objetivos sostenibles por UR. | Incrementar los proyectos de Servicio Social Universitario para la atención en comunidades vulnerables y marginadas. |
| Organizar los encuentros internos por semestre en la Universidad, como espacios de diálogo y reflexión sobre el compromiso del servicio social. | Participar en el 100% de los encuentros de brigadistas de servicio social. |
| Hacer un diagnóstico del proceso de supervisión y asesoría de los brigadistas. Promover las capacitaciones de asesores de servicio social. | Realizar supervisión en el 100% de las unidades receptoras que cuenten con brigadistas asignados de nuestra UA. Incrementar la cantidad de asesores de servicio social certificados. |
| Objetivo Estratégico 4 | |
| Acciones | Metas |
| Ampliar y diseñar la oferta de educación continua. | Realización de diplomados, escuelas de verano y empresariales. |
| Actualización y promoción del catálogo de servicios que ofrece la UA a la comunidad universitaria, sector | Difusión en 100% de las redes sociales y medios institucionales del catálogo de servicios. |



| | |
|---|--|
| gubernamental, empresarial y a público en general | Consolidar un espacio para atención de servicios ofertados en el catálogo. |
|---|--|

| | |
|---|---|
| Política Institucional 3.3 | |
| Objetivo Estratégico 5 | |
| Acciones | Metas |
| Eventos deportivos realizados por UA Abrir espacios para la realización de actividades culturales, científicas y deportivas. | Promover la participación de los estudiantes en las selecciones deportivas de la institución. |

Eje Estratégico IV. Gestión y Administración de Calidad

| | |
|--|--|
| Política Institucional 4.1 | |
| Objetivo Estratégico 1 | |
| Acciones | Metas |
| Elaborar manual de funcionamiento de áreas y/o departamentos que conforman la UA. Actualizar reglamentos y lineamientos normativos internos que garanticen la operatividad de la gestión, la academia, la investigación y la difusión de la UA | Elaborar el manual de funciones del 100% de las áreas y/o departamentos de la UA. Elaborar y/o actualizar el 100% de procedimientos específicos de los trámites y/o servicios ofertados en cada una de las áreas y/o departamentos de la UA Revisar y actualizar el 100% de los reglamentos y lineamientos internos. |
| Identificar las principales recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores y acreditadores para dar seguimiento y cumplir con ellas de acuerdo con las condiciones propias de la institución. Atender las Observaciones y Recomendaciones de los Organismos Acreditadores, Certificadores y de Evaluación. | Elaborar planes de intervención para la atención y cumplimiento de las recomendaciones principales para cada área involucrada. Elaborar Plan de Mejora continua en atención a las observaciones y recomendaciones de los organismos acreditadores y de evaluación para dar cumplimiento en tiempo y forma a estas. |
| Objetivo Estratégico 2 | |
| Acciones | Metas |
| Realizar un estudio de mercado y conocer los servicios que requiere la comunidad universitaria y público en general. Elaborar un programa de comercialización de los servicios ofertados por la UA. | Identificar las necesidades de servicios tecnológicos que requiere la sociedad. |



| <p>Difundir por diferentes medios de comunicación los servicios ofertados al público en general.</p> <p>Cumplir puntualmente con los procedimientos contables que se establezcan.</p> | <p>Implementar el programa de comercialización de los servicios.</p> <p>Difundir el 100% de los servicios ofertados por la UA a través de los diferentes medios de comunicación institucionales.</p> <p>Garantizar la transparencia en el manejo y aplicación de los recursos.</p> |
|---|--|
| Objetivo Estratégico 3 | |
| Acciones | Metas |
| <p>Elaborar e implementar el Plan Operativo Anual (POA) de la UA.</p> <p>Promover Programa Institucional Integral de Uso y Manejo de los Recursos: Agua, Luz, Equipamiento e Infraestructura.</p> | <p>Elaborar anualmente el POA de la UA.</p> <p>Presentar el 100% de los reportes trimestrales ante la instancia correspondiente.</p> <p>Participar en el programa para el manejo integral de los recursos.</p> <p>Mantener activos el 100% de los programas para la cultura del ahorro y cuidado del medio ambiente.</p> |
| <p>Dar seguimiento al cumplimiento de las metas compromiso establecidas en el PDI y el POA.</p> | <p>100% de los departamentos de la UA establecen y aplican mecanismos para la evaluación de los indicadores.</p> <p>Presentar el 100% de los reportes trimestrales ante la instancia correspondiente.</p> |

| Política Institucional 4.2 | |
|---|--|
| Objetivo Estratégico 4 | |
| Acciones | Metas |
| <p>Elaborar plan operativo que garantice la eficiencia y eficacia de las áreas y/o departamentos, así como la mejora continua de la UA.</p> <p>Implementar un procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital: simplificación, sistematización y certificación de procesos que promuevan la eficiencia y la eficacia.</p> <p>Modernizar la infraestructura física y tecnológica para garantizar la automatización de los procesos</p> <p>Implementar la automatización de los procesos administrativos, para migrar hacia una institución verde y digital.</p> <p>Eficientar los procesos de atención a nuestros usuarios a</p> | <p>Elaborar anualmente el POA de la UA apegado a impulsar la digitalización de los procedimientos administrativos.</p> <p>Habilitar el 100% de los trámites y servicios que sean viables para ser realizados en línea con opción presencial.</p> <p>El 100% de los departamentos cuentan con los documentos de trámites y servicios digitalizados, conservados en unidades de almacenamiento en la nube correspondientes a las cuentas de correo institucional propias de los departamentos.</p> <p>Mejorar el 100% del equipamiento tecnológico y adecuar la infraestructura física de todos los departamentos.</p> |



| | |
|---|--|
| través de Chatbot y LiveChat. | Implementar atención a usuarios a través de Chatbot y LiveChat. |
| Establecer una comisión de trabajo colaborativo para crear un centro de Datos e Infraestructura en Telecomunicaciones. | Implementar el Centro de Datos e Infraestructura en telecomunicaciones 100% funcional. |
| Objetivo Estratégico 5. | |
| Acciones | Metas |
| <p>Participar en el Programa Institucional de Procesos de Gestión y Administración.</p> <p>Realizar estudios de análisis y seguimiento a los indicadores de satisfacción de nuestros usuarios que fundamenten la toma de decisiones.</p> | <p>Aplicar y procesar el 100 % de los instrumentos y acciones que se requieran en los procesos de certificación correspondientes a las áreas o departamentos de la UA</p> <p>Analizar y dar seguimiento de los instrumentos de satisfacción de usuarios para identificar las áreas de oportunidad y mejora.</p> <p>Participar en los procesos de certificación implementados por la Institución.</p> |
| Objetivo Estratégico 6 | |
| Acciones | Metas |
| <p>Implementar los instrumentos de evaluación sobre los indicadores de RSU.</p> <p>Participar en los procesos de bienestar y seguridad laboral que establezca la institución.</p> | <p>Aplicar el 100 % de los instrumentos establecidos por la institución.</p> <p>Implementar y dar seguimiento a los procesos de bienestar y seguridad laboral.</p> |
| Participar en el programa de educación y cuidado del medio ambiente. | Implementar el 100% de las estrategias del programa de educación y cuidado del medio ambiente. |
| Objetivo Estratégico 7 | |
| Acciones | Metas |
| <p>Promover el Catálogo de Certificaciones Digitales y profesionales por áreas del conocimiento.</p> <p>Participar en el Programa Institucional de Centros Universitarios de Certificación y de modernización de sus plataformas virtuales.</p> | <p>Difundir el catálogo de certificaciones digitales y profesionales por áreas del conocimiento en el 100% de estudiantes, docentes y empleados.</p> <p>Promover los lineamientos institucionales de funcionamiento de los Centros Universitarios de Certificación.</p> |

Eje Estratégico V. Vinculación Institucional y Compromiso Social

| |
|-----------------------------------|
| Política Institucional 5.1 |
| Objetivo Estratégico 1 |



| Acciones | Metas |
|--|--|
| Creación de un nuevo programa educativo y programas de educación continua con base en las necesidades formativas del mercado laboral. | Poner en marcha 1 programa educativo diseñado en conjunto con el sector empresarial. Lanzar 2 nuevos programas de diplomados en atención a las necesidades del sector productivo, organismos públicos y sociales. |
| Objetivo Estratégico 2 | |
| Acciones | Metas |
| Revisión de los resultados de los convenios existentes. Renovar los convenios existentes y promover la formalización de la vinculación con diversas Unidades Receptoras. | Evaluar los resultados de las vinculaciones existentes y reforzar aquellas que sean de mayor beneficio. Aumentar en un 2% el número de convenios existentes con el sector productivo y social. |
| Objetivo Estratégico 3 | |
| Acciones | Metas |
| Revisar los planes de estudio de las Universidades a nivel nacional e internacional que permitan mantener un flujo continuo de jóvenes en estancias de movilidad estudiantil. Gestionar recursos para aportar en los gastos de inicio de los jóvenes. | Fortalecer la relación con al menos 5 Universidades que ofertan nuestros Programas de Estudio y trabajar estrechamente la homologación de materias. Apoyar al menos a 5 jóvenes al semestre con los gastos de transporte a la sede de su movilidad. |
| Estrechar lazos con las instituciones y organizaciones del área a nivel nacional a través de convenios recíprocos de intercambio académico. | Concretar que al menos 2 docentes realicen intercambio académico o estancia de investigación cada semestre. |

| Política Institucional 5.3 | |
|--|--|
| Objetivo Estratégico 6 | |
| Acciones | Metas |
| Diseñar programa de actividades que promuevan los valores en conjunto con la Unidad de Bienestar Universitario y el Centro de Políticas de Género. | Capacitar en materia de valores al 100% de la comunidad estudiantil y académica. |

Eje Estratégico VI. Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas

| Política Institucional 6.2 | |
|-----------------------------------|--------------|
| Objetivo Estratégico 4 | |
| Acciones | Metas |



| | |
|---|--|
| Capacitar y asesorar al personal de la UA que participa en los procesos de planeación institucional, coadyuvando al fomento de una cultura de la planeación y evaluación. | Capacitar al 100% del personal que participa en las auditorías, planeación, programación, presupuestación y evaluación. |
| Participación en el Taller para la Planeación, Programación y Presupuestación anual del Programa Operativo. | Elaboración y entrega del Programa Operativo Anual de la Unidad Académica. Entrega de reportes de evaluación trimestral del POA, en tiempo y forma. |
| Llenado del formato 911 con información apegada al Sistema de Administración de Control Escolar. | Entrega del formato 911 de inicio de ciclo escolar. |
| Objetivo Estratégico 5 | |
| Acciones | Metas |
| Apoyar en la consolidación del uso del sistema de transparencia institucional. | Actualizar la información de la UA en el sistema de transparencia que contenga todos los indicadores representativos. |

C.- Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción:

I. Académicas

- Promover e implementar programas de formación y actualización por áreas del conocimiento y de impacto en el entorno regional y nacional.
- Realizar cursos y talleres de apoyo a las problemáticas sociales, económicas y culturales que coadyuvan en el mejoramiento de las condiciones del estado de Sinaloa y el país.
- Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular.
- Participar en capacitaciones con los docentes responsables y equipos de trabajo de la UA para el desarrollo de las acciones desde el diseño de los instrumentos hasta el análisis y presentación de resultados.
- Elaborar un plan de trabajo para fortalecer la oferta educativa virtual.
- Consolidar el uso de la plataforma digital de aula virtual para que los estudiantes y trabajadores puedan realizar las gestiones administrativas con eficiencia y seguridad.



- Homologar los materiales y contenidos de los programas académicos dentro del aula virtual.
- Promover los cursos en línea para los planes de estudio vigentes que promuevan el aprendizaje autónomo, el emprendimiento, la creatividad y la participación en la investigación.
- Certificar a la Planta Académica y Estudiantil en competencias básicas, genéricas y profesionales.
- Conformar una comisión de expertos en la UA que atienda la evaluación y rediseño curricular
- Diseñar laboratorio de cómputo de alto desempeño y almacenamiento masivo de alto rendimiento, para la capacitación de investigadores y planta docente.
- Elaborar el diagnóstico de la UA para de-terminar las áreas de oportunidad para mejorar las condiciones del posgrado.
- Crear un nuevo programa educativo de posgrado de calidad y pertinencia en el ámbito regional, nacio-nal e internacional.

II. Administrativas

- Realizar un estudio de mercado y conocer los servicios que requiere la comunidad universitaria y público en general.
- Elaborar un programa de comercialización de los servicios ofertados por la UA.
- Difundir por diferentes medios de comunicación los servicios ofertados al público en general.
- Cumplir puntualmente con los procedimientos contables que se establezcan.
- Gestionar recursos para aportar en los gastos de inicio de los jóvenes que realizan movilidad e intercambio estudiantil.
- Estrechar lazos con las instituciones y organizaciones del área a nivel nacional a través de convenios recíprocos de intercambio académico.



- Implementar los instrumentos de evaluación sobre los indicadores de RSU.
- Modernizar la infraestructura física y tecnológica para garantizar la automatización de los procesos
- Implementar la automatización de los procesos administrativos, para migrar hacia una institución verde y digital.

III. Gestión y Gobierno

- Apoyar en la consolidación del uso del sistema de transparencia institucional.
- Elaboración del reporte oportuno de la información que se genera en la UA, la cual forma parte de los indicadores de transparencia institucionales.
- Capacitar y asesorar al personal de la UA que participa en los procesos de planeación institucional, coadyuvando al fomento de una cultura de la planeación y evaluación.
- Reestructurar el curso de inducción para desarrollar la identidad universitaria y dar a conocer su sistema de transparencia a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Llenado del formato 911 con información apegada al Sistema de Administración de Control Escolar.

Referencias bibliográficas

- ANUIES. (2021). Guía del sistema de educación superior mexicano para Embajadas y Consulados. México: ANUIES.
- Gálvez Gámez, G. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019*. Culiacán.
- Huberman, G. D. (2012). *Arde la imagen*. Ciudad de México: Ediciones Ve.
- Madueña, J. (2021). Plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025. Culiacán: UAS.
- Portal De Transparencia UAS (2012). Uasnet.Mx. [Http://Transparencia.Uasnet.Mx/Index.Cfm?Seccion=1&Subseccion=6&F=1468562400&A=2208](http://Transparencia.Uasnet.Mx/Index.Cfm?Seccion=1&Subseccion=6&F=1468562400&A=2208)
- UAS (2017) Modelo Educativo De La Universidad Autónoma De Sinaloa. Orientado Al Marco Curricular Común. Uas, México.
- Zamora Águila, F. (2006). *Filosofía de la Imagen*. Ciudad de México: UNAM.